

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MORONA

Ficha Registral

14716

Macas, calle 24 de Mayo y Domingo Comín

Certificado de Gravámenes Nro: 1, Folio Real - Ficha Registral Número 14716:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 24 de septiembre de 2013

Parroquia: Macas Tipo de Predio: Urbano

LINDEROS REGISTRALES:

Lote signado con el Nro. 8-C, AREA DE PARTICIPACION MUNICIPAL, ubicado en el barrio Norte de la ciudad de Macas, parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Norte.- En 15, 32 metros lineales con los terrenos del Ilustre Municipio del cantón Morona;

Sur.- En 4,45 metros; en 4,34 metros y en 5,18 metros lineales con la calle B;

Este.- En 17, 78 metros lineales con el lote 8-A y 17,78 metros lineales con el lote 8-B; y,

Oeste.- En 31,23 metros lineales con el lote 10 de área de participación municipal.

Área total: 510,85 metros cuadrados.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de	inscripción	Folio Inicial
Propiedades	Compraventa	66	11/02/1998	46
Propiedades	Compraventa	65	07/02/2000	50
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolizacion de Afeccion Municipal	111	07/12/2012	182
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Subdivisión	112	07/12/2012	183
Urbanizaciones y Subdivisiones	Protocolización de Planos de Subdivisión	102	24/09/2013	158
Propiedades	Transferencia de Dominio	907	24/09/2013	929

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROPIEDADES

1 / 3 Compraventa

Inscrito el: miércoles, 11 de febrero de 1998

Tomo: 1 Folio Inicial: 46 - Folio Final: 46

Número de Inscripción: 66 Número de Repertorio: 132

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 de agosto de 1996

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno No. 1, ubicado al norte de la ciudad de Macas, cantón Morona.

Área total: 2 hectáreas

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	01-00929504	Lopez Bermeo Julio Rodrigo	Casado(*)	Morona
Vendedor	14-00000202	Davalos Davalos Guillermo	Casado	Morona
Vendedor	14-00011621	Gomez Lopez Maria Dioselina	Casado	Morona

2 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 7 de febrero de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 50 - Folio Final: 50

Número de Inscripción: 65 Número de Repertorio: 153

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de enero de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado al norte de la ciudad de Macas, cantón Morona.

Área total: 2 hectáreas

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 14716 Página: 1 de

Lote ubicado en el Norte de la ciudad de Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago.

Norte.- Con los terrenosd el Ilustre Municipio del cantón Moronaen 9,68 metros y en 57,64 metros; Con la calle Rodolfo Jara en 16,83 metrosy en 126,61 metros y con los terrenos del Ilustre Municipio cantón Morona en 14,73 metros; Sur.-Con Segundo Pedro rivadeneira en 27,25 metros, en 13,81 metros y con la calle A en 24.08 metros y en 91,03 metros; Este.- Con el Barranco río Upano en 25,93 metros, en 44,48 metros, en 14,49 metros, en 15,74 metros y en 11,27 metros; Oeste.- Con el camino carrozable en 68,90 metros y en 33,53 metros. Área total del lote: 16618,44 metros cuadrados. DESMEBRACIONES:

- 1).- Lote DIEZ, (Área de Participación Municipal) de 1188,89 m2 a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona (Art. 424 y 479 del COOTAD)
- 2).- Lote 1 de 724,69 metros cuadrados a favor de Lenin Marcelo Guzmán Guzmán.
- 3).- Lote 4 de 401,04 metros cuadrados a favor de Fausto Emanuel Guzmán Guzmán.
- 4).- Lote 5 de 600 metros cuadrados a favor de José Modesto Loja Cárdenas.
- 5).- Lote 6 de 400 metros cuadrados a favor de María Magdalena Chucay Vinza.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE NRO. 8

- 1).- Lote Nro. 8-C (Área de Participación Municipal) de 510,85 m2 a favor del Gobierno Municipal del cantón Morona (Art. 424 y 479 del COOTAD)
- 2).- Lote 8-A de 433,95 metros cuadrados a favor de Luis Alejandro Saquicela Chillogallo.
- 3).- Lote 8-B de 433.95 metros cuadrados a favor de Juan Exequiel Amboya Chuto.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE SIETE

- 1).- Lote 7-B de 400.09 metros cuadrados a favor de Guillermo Vinicio Granizo Mena.
- 2).- Lote 7-G de 400,01 metros cuadrados a favor de María Pacífica Gómez López.
- 3).- Lote 7-F de 400,06 metros cuadrados a favor de Moisés Amboya Chuto.
- 4).- Lote 7-A de 446,59 metros cuadrados a favor de Servio Noe Guzmán Torres.
- 5).- Lote 7-C de 438,84 metros cuadrados a favor de Edgar Rolando Chacha Chacha.
- 6).- Lote 7-E de 400,11 metros cuadrados a favor de Jhon Marley Farez Caicedo.
- 7).- Lote 7-D de 446.69 metros cuadrados a favor de Jessica Alexandra Avila Chacha.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE NUEVE

- 1).- Lote 9-D de 400 metros cuadrados a favor de Leopoldo Dionicio Cando Flores.
- 2).- Lote 9-c de 426,48 metros cuadrados a favor de María Olga Amboya Chuto.
- 3).- Lote 9-A de 400.00 metros cuadrados a favor de María Olga Amboya Chuto.
- 4).- Lote 9-B de 400.00 metros cuadrados a favor de María Olga Amboya Chuto.

DESMEMBRACIONES DEL LOTE TRES

- 1).- Lote 3-A de 400,12 metros cuadrados a favor de Mary Verónica Macera Torres.
- 2).- Lote 3-B de 400.12 metros cuadrados a favor de Domingo Savio Nawech Ankuash.
- 3).- Lote 3-C de 349.76 metros cuadrados a favor de Lisbeth Jercy Bravo Coronel.
- 4).- Lote 3-D de 400.12 metros cuadrados a favor de Elvia Antonieta Amboya Chuto y Pedro Wilmer Mashiant Chumpi.
- 5).- Lote 3-F de 349,76 metros cuadrados a favor de Fabian Geovanny Chacha Chacha.

REVISADO 2014

REVISADO 2015

REVISADO 2017

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	14-00287213	Molina Jara Edin Teodoro	Casado	Morona
Comprador	14-00336184	Ricaurte Gomez Ximena Lizandra	Casado	Morona
Vendedor	01-00929504	Lopez Bermeo Julio Rodrigo	Casado	Morona
Vendedor	14-00176820	Torres Garay Yolanda Cumanda	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades6611-feb-19984646

3 / 3 Protocolizacion de Afeccion Municipal

Inscrito el : viernes, 7 de diciembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 182 - Folio Final: 182

Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 2.370

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Afección vial aprobada por la Dirección de Planificación Urbana, mediante formulario Nro. - 500-DGCURC-2012, de fecha 11 de octubre de 2012 .

CUADRO DE AREAS

Área útil: 20000,00 metros cuadrados. Afección: 3381,56 metros cuadrados. Área útil: 16618,44 metros cuadrados.

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 14716 Página: 2 de 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioOrganismo Competente80-0000000008961Gobierno Municipal Del Canton MoronaMoronaPropietario14-00287213Molina Jara Edin TeodoroCasadoMorona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades6507-feb-20005050

4 / 3 Protocolización de Planos de Subdivisión

Inscrito el: viernes, 7 de diciembre de 2012

Tomo: 1 Folio Inicial: 183 - Folio Final: 185

Número de Inscripción: 112 Número de Repertorio: 2.370

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 de noviembre de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión del lote ubicado en el barrio Norte, parroquia Macas, de una superficie de 16618.44 metros cuadrados, aprobada por la Dirección de Planificación Urbana del Gobierno Municipal del cantón Morona con el NRO 61-DGCUR-2012 y por el Consejo Municipal del cantón Morona mediante resolución RM-CM-No-262-2012 de fecha 19 de noviembre de 2012.

SUBDIVISIÓN:

Lote UNO de 724,69 metros cuadrados. Lote DOS de 724,67 metros cuadrados. Lote TRES de 2300,00 metros cuadrados. Lote CUATRO 401,04 metros cuadrados.

Lote CINCO de 600,00 metros cuadrados. Lote SEIS de 400,00 metros cuadrados. Lote SIETE de 2932,39 metros cuadrados.

Lote OCHO de 1378,75 metros cuadrados. Lote NUEVE de 1626,48 metros cuadrados.

Lote DIEZ (Área de Participación Municipal) 1188,89 metros cuadrdos. AREA DE PRESERVACION ECOLOGICA 1: 1467,88 metros cuadrados.

AREA DE PRESERVACION ECOLOGICA 2: 1230,00 metros cuadrado.

VÍA PROPUESTA: 1643.65 metros cuadrados.

ÁREA TOTAL SUBDIVIDIDA: 16618.44 METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

CalidadCédula o R.U.C.Nombre y/o Razón SocialEstado CivilDomicilioOrganismo Competente80-000000008961Gobierno Municipal Del Canton MoronaMoronaPropietario14-00287213Molina Jara Edin TeodoroCasadoMorona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:No.Inscripción:Fec. Inscripción:Folio Inicial:Folio final:Propiedades6507-feb-20005050Urbanizaciones y Subdivisiones11107-dic-2012182182

5 / 3 Protocolización de Planos de Subdivisión

Inscrito el: martes, 24 de septiembre de 2013

Tomo: 1 Folio Inicial: 158 - Folio Final: 158

Número de Inscripción: 102 Número de Repertorio: 1.775

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Subdivisión del lote 8 ubicado parroquia Macas, de una superficie de 1378,75 metros cuadrados, aprobada por la Dirección de Planificación Urbana del Gobierno Municipal del cantón Morona con el NRO 38-DGCURC-2013 y por el Consejo Municipal del cantón Morona mediante resolución RM-CM-No-195-2013 de fecha 12 de agosto de 2013.

CUADRO DE AREAS

Lote 8-A de 433,95 metros cuadrados.

Lote 8-B de 433,95 metros cuadrados.

Lote 8-C, partcip. municipal 510,85 metros cuadrados

Área total: 1378,75 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

 Calidad
 Cédula o R.U.C.
 Nombre y/o Razón Social
 Estado Civil
 Domicilio

 Organismo Competente
 80-0000000008961
 Gobierno Municipal Del Canton Morona
 Morona

 Propietario
 14-00287213
 Molina Jara Edin Teodoro
 Casado
 Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No.Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:

Certificación impresa por: Qdiana Ficha Registral: 14716 Página: 3 de 4

 Propiedades
 65
 07-feb-2000
 50
 50

 Urbanizaciones y Subdivisiones
 112
 07-dic-2012
 183
 185

6 / 3 Transferencia de Dominio

Inscrito el: martes, 24 de septiembre de 2013

Tomo: 3 Folio Inicial: 929 - Folio Final: 929

Número de Inscripción: 907 Número de Repertorio: 1.775

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Morona

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 20 de septiembre de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

De acuerdo al Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización, en la que textualmente dice: Art. 424 - Porcentaje del área verde fraccionada.- En toda urbanización y fraccionamiento del suelo, se entregará a la Municipalidad, mínimo el diez por ciento y máximo el veinte por ciento calculado del área útil del terreno urbanizado o fraccionado, en calidad de áreas verdes y comunales.

Art. 479.- Transferencia de dominio de áreas de uso público a favor de las municipalidades.- Las autorizaciones y aprobaciones de nuevas urbanizaciones en el área urbana o urbanizable, se protocolizarán en una notaría y se inscribirán en el correspondiente registro de la propiedad. Tales documentos constituirán títulos de transferencia de dominio de las áreas de uso público, verdes y comunales, a favor de la municipalidad, incluidas todas las instalaciones de servicios públicos. Dichas áreas no podrán enajenarse.

Lote signado con el Nro. 8-C, AREA DE PARTICIPACION MUNICIPAL, ubicado en el barrio Norte de la ciudad de Macas, parroquia Macas, cantón Morona, provincia de Morona Santiago, de una superficie de 510,85 metros cuadrados.

REVISADO 2016

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adquirente	80-0000000008961	Gobierno Municipal Del Canton Morona		Morona
Ex-Propietario	14-00287213	Molina Jara Edin Teodoro	Casado	Morona

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades	65	07-feb-2000	50	50
Urbanizaciones y Subdivisiones	102	24-sep-2013	158	158

TOTAL DE MOVIMENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Urbanizaciones y Subdivisiones	3		
Propiedades	3		

Certificado válido por 30 días desde la fecha de su emisión

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido en Macas a la 14:52:04 del miércoles, 25 de junio de 2025

eborja 2013-1





VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO:\$ 7,00

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Ab. Angel Rafael Alarcon Martinez Registrador de la Propiedad del cantón Morona(S)

Certificación impresa por: *Qdiana* Ficha Registral: 14716 Página: 4 de 4